

El Consejo de Gobierno ha autorizado este contrato para favorecer su recuperación y potenciar su autonomía

---

## La Comunidad de Madrid sube hasta un 43% la inversión en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia y sus hijos

- Se trata de tres recursos públicos donde el Ejecutivo regional destina 4,8 millones de euros para su gestión
- Disponen de una capacidad para atender a 82 personas en su conjunto
- En 2024 sus profesionales ayudaron a 150 personas, entre víctimas y menores

**6 de septiembre de 2025.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana 4,8 millones de euros para la gestión de tres centros de acogida para mujeres víctimas de violencia, sus hijos menores y personas dependientes a su cargo, con un aumento en la inversión de hasta un 43%. En total estos tres dispositivos suman 82 plazas.

Para el Centro de Acogida número 2, que cuenta con 35 plazas, el Gobierno regional destinará 1,8 millones de euros, lo que supone un 29,6% más que en la anterior licitación. Para el número 3, con capacidad para atender a 25 víctimas, se invertirán 1,6 millones, un 21,8% más.

Por último, para el número 4 se dedicarán 1,4 millones que servirán para el mantenimiento de 22 plazas, con un aumento de la inversión superior al 43% respecto al anterior contrato.

Estos recursos atendieron, entre todos ellos, solo el año pasado a 66 mujeres y 84 menores. Allí se les ofrece alojamiento, manutención, y un tratamiento integral para lograr su recuperación y recuperar su autonomía, gracias a la labor de los equipos multidisciplinares que trabajan en ellos.

El presupuesto en materia de violencia contra la mujer que el Gobierno regional invertirá para este año asciende a 40 millones de euros. Desde la aprobación de la Ley Integral de Violencia de Género de la Comunidad de Madrid se ha desarrollado una extensa red, con recursos de emergencia, de acogida, pisos tutelados, residenciales, para víctimas de trata con fines de explotación sexual, jóvenes y para reclusas y exreclusas, que suman un total de 324 plazas para mujeres, sus hijos y personas a su cargo.



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

Además, desde 2009 trabaja el Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual (CIMASCAM), al que se unen otros dos Centros de Crisis 24 horas. Asimismo, el Ejecutivo autonómico ha abierto este año un centro pionero para ayudar a mujeres a dejar la prostitución y otro especializado para víctimas de violencia con discapacidad intelectual.

